

Vacante n.º AG/270/12

Título	Subdirector General responsable del Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor (AG)
Grado	Subdirector General
Número	0053988
Lugar de destino	Roma (Italia)
Resumen de las funciones	El Departamento de Agricultura y Protección del Consumidor se encarga de los programas de la Organización relativos a 1) la producción, ordenación y conservación de cultivos y ganado; 2) los trabajos de prevención y control de las plagas de las plantas y enfermedades transfronterizas de los animales, así como otras amenazas para los sistemas de suministro alimentario, salud o mercado; 3) la producción, la elaboración, la distribución y el consumo de alimentos inocuos y adecuados desde el punto de vista nutricional con miras a mejorar la nutrición y proteger el bienestar de los consumidores; 4) la calidad e inocuidad de los alimentos, incluidas las aplicaciones de tecnologías innovadoras. El Departamento promueve la elaboración de políticas, marcos de reglamentación, estrategias y directrices con objeto de reforzar la contribución de la agricultura a los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), en particular en esferas relacionadas con los recursos fitogenéticos y zoogenéticos, la biotecnología, la bioseguridad, la sanidad animal, las plagas de las plantas, la nutrición humana y la inocuidad y calidad de los alimentos. Asimismo, promueve la elaboración y aplicación de normas, técnicas y enfoques compatibles con los aspectos sociales, ambientales y sanitarios y que favorecen la seguridad alimentaria, la salud y el bienestar nutricional, y la protección de los consumidores a escala nacional y mundial. El Departamento presta servicios técnicos y de asesoramiento a los organismos asociados de los Miembros de la FAO, y les ayuda a desarrollar su capacidad en todas las esferas comprendidas en su mandato. En particular, el Subdirector General deberá: • asesorar al Director General en materia de estrategias, políticas o sobre otras cuestiones relacionadas con el mandato y las actividades del Departamento; • velar por la recopilación, el análisis y la difusión de datos e información así como por la elaboración de políticas, estrategias y directrices en el ámbito de competencia del Departamento; • velar por la prestación de servicios para los períodos de sesiones bienales del Comité de Agricultura (COAG); • garantizar la visibilidad de los componentes de la fijación de normas y la inocuidad alimentaria; • encargarse de la gestión general de todas las actividades del Departamento en relación con todos los programas y fuentes de financiación; • velar por la elaboración de programas coordinados, coherentes y equilibrados en los ámbitos de competencia del Departamento y presentar al Director General propuestas relativas al Programa de trabajo y presupuesto del Departamento; • coordinar la planificación, presupuestación y ejecución del programa de trabajo del Departamento así como la presentación de informes al respecto, y proporcionar orientación y apoyo sobre cuestiones presupuestarias y relativas a los recursos financieros y humanos, así como sobre otras cuestiones administrativas, en el ámbito del Departamento;

	- participar en la aplicación de la estrategia de descentralización la FAO, según corresponda; - participar en la aplicación de la estrategia de movilización de recursos de la Organización y respaldarla; - coordinar las aportaciones del Departamento a los períodos de sesiones de los órganos rectores de la FAO y realizar un seguimiento de la respuesta del Departamento ante las decisiones y las recomendaciones atinentes a sus ámbitos de competencia; - representar a la Organización en reuniones técnicas e interinstitucionales dentro de los campos de actividad del Departamento, según corresponda.
Requisitos generales	- Título universitario superior en Agronomía, Economía Agraria o una disciplina afín. - Competencia profesional y dominio de la materia demostrados. - Dotes de dirección administrativa y estratégica de alto nivel en las áreas pertinentes. - Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas, o del árabe, el chino o el ruso. - Capacidad para dirigir un equipo de personas de diferentes orígenes nacionales y culturales en un entorno internacional y para trabajar eficazmente con ellas.
Competencias de gestión	Visión estratégica: Capacidad para elaborar una visión, una misión y estrategias así como para centrarse en las necesidades de los Estados Miembros y ajustar las estrategias teniendo en cuenta la evolución de las circunstancias. Dirección de personal: Capacidad de fomentar el espíritu de equipo mediante la creación de un ambiente de confianza y compromiso con los objetivos comunes y el reconocimiento de los éxitos del equipo. Orientación a los resultados: Capacidad comprobada para gestionar programas y proyectos de forma eficaz, con arreglo a prioridades cambiantes, a fin de alcanzar los objetivos. Trabajo en asociación: Capacidad de negociar eficazmente con los asociados con miras a lograr resultados satisfactorios para todas las partes y de fomentar activamente el carácter interdisciplinario de la FAO. Buenas dotes de comunicación: Dotes demostradas de comunicación de alto nivel en la promoción de los mensajes de la Organización.
Remuneración	La FAO aplica el régimen común de sueldos, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas. Puede encontrarse información general sobre los sueldos y subsidios en el sitio web de la Comisión de Administración Pública Internacional.
Presentación de solicitudes	Las solicitudes deberán enviarse antes del 22 de noviembre de 2012, utilizando el formulario de antecedentes personales de la FAO, al Director de la Oficina de Recursos Humanos (OHR), FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma (Italia), o bien por correo electrónico a Senior-vacancies@fao.org (Si se desea, podrá incluirse un currículum vitae y/o una carta de presentación para complementar la solicitud.)